Guayaquil , 21 de julio del 2.009

INFORME DE COMISARIO

He revisado el Balance General y Estado de Resultados de **AGRO AREO S.A.** por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2.008.
Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía . Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados los estados financieros basada en mi revisión.

El examen de los estados financieros se realizo en base a las pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, así como una evaluación de su presentación general.

En mi opinión los estados financieros de **AGRO AEREO SA**, que he examinado están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2.008

Atentamente,

Econ. Hugo Pérez Avegño
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
28 JUL 2009
Roddy Constante
GUAYAQUIL